**RESOLUCION Nº 885.-**

**POR LA CUAL SE ADJUDICA PARCIALMENTE A LAS FIRMAS "CHACO INTERNACIONAL S.A", "GT SCIENTIFIC S.A" Y "GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADA FAGUNDES", LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LABORATORIO, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA) Y SE DECLARAN DESIERTOS ALGUNOS ÍTEMS.-**

San Lorenzo, 09 de marzo de 2015.-

**VISTO:**

El llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 08/2015 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LABORATORIO", convocado por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).-

**CONSIDERANDO:**

El Memorándum DC Nº 266/15 de fecha 06 de marzo de 2015, de la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA, elevado por la Dirección General de Administración y Finanzas.-

El Informe de Evaluación de fecha 04 de marzo de 2015, presentado por el Comité de Evaluación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 08/2015 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LABORATORIO", creado por Resolución Nº 42 de fecha 07 de enero de 2015, en el cual se recomienda la adjudicación a las firmas "CHACO INTERNACIONAL S.A", "GT SCIENTIFIC S.A" Y "GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADA FAGUNDES", para la provisión de Insumos para Laboratorio, para el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), y la declaración desierta de algunos ítems, en base al análisis pormenorizado de las ofertas y documentaciones correspondientes, conforme al Pliego de Bases y Condiciones, los cuales se detallan en el Informe de Evaluación.-

Que, en base a la recomendación del Comité Evaluador, el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), realiza la adjudicación para lo solicitado en el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 08/2015 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LABORATORIO".-

El parecer favorable de la Dirección General de Administración y Finanzas del SENACSA.-

La Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.-



CIENCIAS VETERINARIAS Nº 266 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

**RESOLUCION Nº 885.-**

La Ley Nº 2.426 del 28 de Julio del 2004, que crea el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).-

El Decreto del Poder Ejecutivo de la República del Paraguay Nº 83 del 22 de agosto del 2013 , "POR EL CUAL SE CONFIRMA EN EL CARGO AL SEÑOR HUGO FEDERICO IDOYAGA BENITEZ COMO PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)".-

Por tanto,

**EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)**

**RESUELVE:**

1º Adjudicar la Adquisición de Insumos para Laboratorio, para el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), conforme a la recomendación realizada por el Comité Evaluador creado por Resolución del SENACSA Nº 42/2015, según el siguiente detalle:
**CHACO INTERNACIONAL S.A.:** para los ítems Nº 4, 5, 6, 7, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 29, 30, 33, 34, 41, 42, 43 y 44 por la suma total de G. 92.882.260 (noventa y dos millones ochocientos ochenta y dos mil doscientos sesenta guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.----------
**GT SCIENTIFIC S.A.:** para los ítems 1, 2, 9, 11, 24, 25, 46, 47 y 56 por la suma total de G. 41.160.370 (cuarenta y un millones ciento sesenta mil trescientos setenta guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.----------
**GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADA FAGUNDES.:** para los ítems Nº 27, 28, 31, 32, 35, 36, 37, 38 y 39 por la suma total de G. 11.712.875 (once millones setecientos doce mil ochocientos setenta y cinco guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.---------

2º Imputar los pagos a los siguientes Rubros Presupuestarios, correspondientes al Presupuesto del Ejercicio Fiscal Año 2015: **CHACO INTERNACIONAL S.A.:** 2.1.3.350.30.14 – DPTO. 99 PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUÍMICOS Y MEDICINALES Gs. 92.882.260 (noventa y dos millones ochocientos ochenta y dos mil doscientos sesenta guaraníes); **GT SCIENTIFIC S.A.:** 2.1.3.350.30.14 – DPTO. 99 PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUÍMICOS Y MEDICINALES Gs. 41.160.370 (cuarenta y un millones ciento sesenta mil trescientos setenta guaraníes); **GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA**



CIENCIAS VETERINARIAS Nº 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: +595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

**RESOLUCION Nº 885.-**

**POSADA FAGUNDES.:** 2.1.3.350.30.14 – DPTO. 99 PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUÍMICOS Y MEDICINALES Gs. 11.712.875 (once millones setecientos doce mil ochocientos setenta y cinco guaraníes).----

3º Declarar desiertos los ítems Nsº: 3, 10, 45, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 57, 58, 59, 62, 63, 64, 65, 66, 67 y 68 conforme al Artículo 30 de la Ley N° 2051/03 inciso a) que no se hubiera presentado oferta alguna, los ítems Nsº 8 y 40 conforme a lo establecido en el Art. 30 de la Ley N° 2051/03 inciso b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases o se apartara sustancialmente de ellas y los ítems Nsº 60 y 61 conforme a lo establecido en el Artículo 30 de la Ley N° 2051/03 inciso c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente Ley.----------

4º Comunicar, dar cumplimiento y archivar.----------

**DR. HUGO F IDOYAGA BENÍTEZ**
Presidente



CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863